Fondos concursables CAi 2012

Bases

1. Podrán participar de este concurso todos los proyectos que sean organizados por alumnos de pregrado, y de postgrado académico de la Escuela de Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
2. No podrán participar de estos fondos proyectos que ya estén recibiendo aportes del CAi.
3. Para esta postulación, existirán dos fondos distintos a los cuales postular: fondo semestral y fondo anual. Un proyecto que postule a fondo anual no podrá postular al fondo correspondiente al segundo semestre. Para postular a un fondo anual, el proyecto deberá comenzar antes del termino del primer semestre, y finalizar durante el segundo.
4. Se debe completar la ficha de postulación de manera completa y en el formato que corresponde, y enviarla al correo fondosconcursables@caiuc.cl, con el asunto: fondos concursables CAi además se debe entregar una copia impresa de la ficha, más toda la información que se considere útil para la comprensión del proyecto en un sobre sellado en el Centro de Alumnos de Ingeniería.
5. El periodo de postulación sera desde el Jueves 10 de Mayo a las 16:00 hasta el Jueves 24 de Mayo a las 16:00.
6. No se admitiran postulaciones fuera del plazo establecido.

Financiamiento

1. El monto a repartir para el fondo del primer semestre es de $400.000 y para el fondo anual de $700.000
2. El monto máximo a solicitar es de $150.000 por proyecto.
3. La inversión de los montos asignados debe ser justificada mediante un informe sobre lo realizado al finalizar la ejecución del proyecto.
4. Los responsables harán uso del monto asignado de 3 maneras:
   a. Mediante Facturación o Boletas de Honorarios: los responsables traen los documentos a nombre de la "Pontificia Universidad Católica de Chile", entidad que luego pagará los documentos mediante cheque o vale vista.
   b. Haciendo compras mediante órdenes de compra que emita la Universidad.
   c. Gastando de dineros propios y luego haciendo una rendición al justificar los gastos mediante la presentación de boletas o facturas a nombre de la "Pontificia Universidad Católica de Chile"
5. En general, especialmente para montos superiores a $30.000 se prefiere factura sobre boleta.
6. No se aceptarán boletas o facturas que incluyan productos relacionados al tabaco y/o alcohol. Las normas anteriores, referentes a la rendición de

Centro de Alumnos de Ingeniería, Pontificia Universidad Católica de Chile
Avda. Vicuña Mackenna N° 4860, Edificio José Luis del Río Rondanelli,
Macul, Santiago – Chile | Tel: 354 4759 | e-mail: contacto@cai.cl

fondos, se establecen para cumplir con las normas de la Universidad, por ende la rendición de boletas y facturas está sujeta a la aceptación de las éstas por parte de la misma.

7. Se contarán 10 días hábiles a partir del día en que se presenten las boletas y/o facturas, y en ese momento se devolverá el dinero correspondiente en efectivo al responsable del proyecto.
8. La presentación de las boletas y facturas no podrá exceder el viernes 17 de agosto de 2012 para el primer semestre, y el día 16 de noviembre de 2012 para el segundo semestre.

Evaluación

1. El comité de evaluación estara compuesto por 3 miembros de la directiva CAi, y dos miembros del consejo de delegados.
2. El comité evaluador se reserva el derecho de poder modificar las bases y las condiciones previo aviso a los postulantes.
3. El comité evaluador se reserva el derecho de no repartir la totalidad de los fondos si no se reciben suficientes proyectos que ameriten los fondos.
4. Debido a la gran variedad de proyectos que se podrían presentar, no se establece un criterio único de evaluación, pero si se definen aspectos que seran relevantes a la hora de evaluar cada proyecto:
    - Cantidad de alumnos de ingeniería que participan en el proyecto.
    - Lineamiento con el proyecto CAi que se esta llevando a cabo.
    - Originalidad del proyecto (sera mejor evaluado un proyecto que no sea similar a algún proyecto que este realizando el CAi).

Centro de Alumnos de Ingeniería, Pontificia Universidad Católica de Chile
Avda. Vicuña Mackenna N° 4860, Edificio José Luis del Río Rondanelli,
Macul, Santiago – Chile | Tel: 354 4759 | e-mail: contacto@cai.cl